



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 111822
COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy seis (6) de agosto de 2020, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que el H. Magistrado **PATRICIA SALAZAR CUELLAR** de Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, mediante auto emitido el 31 de julio avocó el conocimiento de la acción de tutela interpuesta por **la COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR** contra la **SALA ADMINISTRATIVA** del **CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**, por la supuesta vulneración de sus derechos fundamentales.

Así mismo **ORDENÓ: VINCULAR** al presente trámite constitucional como terceros con interés legítimo en el presente asunto a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial (Oficina de Desarchive), al Banco AV VILLAS, el Juzgado 35 Civil Municipal de Bogotá y a las partes e intervinientes del proceso ejecutivo No. 110014003035-2011-1600-00.

Lo anterior con el fin de notificar a las partes e intervinientes que tengan relación directa con el proceso ejecutivo mencionado ut – supra

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor